

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA**

En el distrito de Villa El Salvador, a los 11 días del mes de diciembre del 2012, siendo las 10:30 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión de Organizadora de la UNTECS, se reunieron los miembros de la Comisión de Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima, Dr. Segundo Castinaldo Vargas Tarrillo, Presidente, Dr. Pedro José Rodenas Seytuque, Vicepresidente Académico y Dr. Juan Victoriano Castillo Maza, Vicepresidente Administrativo, en calidad de invitados como Representantes de los Estudiantes Sr. Jim Michael Retamozo Llamaconcca, Sr. Luis Alberto Paz Briceño y Sr. Juan Manuel Chumpitaz Carranza, en calidad de Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal, Abg. César Luis Serra Sandoval y actuando como Secretario de Actas el Mg. Segundo Teodoro Arréstegui Angaspilco, Secretario General, quienes debidamente convocados y con el quórum de Ley acuerdan sesionar, dar inicio a la Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora y válidos los acuerdos a tomarse, respecto a los puntos de la agenda:

AGENDA:

1. Encargatura del nuevo Responsable de la Carrera Profesional de Administración de Empresas.
2. Reglamento de Procesos Administrativos Disciplinario para Estudiantes de la UNTECS.
3. Campeonato de Bienvenida de Cachimbos 2012-II.

INFORMES:

Del Secretario General: Puso a conocimiento de los asistentes las Resoluciones Presidenciales expedidas por el despacho de la Secretaría General, desde el 08 hasta el 11 de diciembre de 2012, siendo un total de 06 Resoluciones Presidenciales, procediendo a dar lectura de los asuntos respectivos, los mismos que obran en los archivos de la Secretaría General.

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS:

1. Encargatura del nuevo Responsable de la Carrera Profesional de Administración de Empresas.

ACUERDO: Por unanimidad se acordó encargar al Lic. Fidel Luján Ludeña, Docente Ordinario, Auxiliar a Tiempo Parcial como Responsable de la Carrera Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima, a partir de la fecha de expedición de la respectiva Resolución con las responsabilidades que el cargo amerita. Precisando que dicha encargatura es de carácter temporal y con retención de cargo de la Jefatura de la Oficina General de Planificación y Presupuesto y con su remuneración y bonificación de acuerdo a Ley.

2. Reglamento General de Procesos Administrativos Disciplinarios para Servidores Administrativos, docentes y Estudiantes de la UNTECES.

ACUERDO: Por unanimidad se acordó aprobar el proyecto Reglamento General de Procesos Administrativos Disciplinarios para Autoridades, Funcionarios, Servidores Administrativos, Docentes y Estudiantes de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima.



3. Campeonato de Bienvenida de Cachimbos 2012-II.

ACUERDO: Por unanimidad se acordó aprobar la realización del Campeonato de Bienvenida de Cachimbos 2012-II de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima para desarrollar las disciplinas deportivas de Fútbol, Vóley y Básquet, a partir del 26 al 28 de diciembre de 2012 en la Losa Deportiva de la UNTECS, evento autofinanciado.

4. Comisión del Tribunal de honor.

ACUERDO: Por unanimidad se acordó recomponer el Tribunal de Honor de la Comisión Permanente de Procesos Disciplinarios para Docentes de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima – UNTECS quedando integrada por los siguientes miembros:

Comisión del Tribunal de Honor				
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCENTE	CATEGORÍA	MIEMBRO
Miembros Titulares				
01	Mg. Juan Teófilo Colonia Valenzuela	Ordinario	Principal	Presidente
02	Mg. Segundo Teodoro Arréstegui Angaspilco	Docente Invitado	Principal	Miembro
03	Ing. Martín Ismael Gonzales Bustamante	Ordinario	Asociado	Miembro
Miembros Suplentes				
04	Mg. Ronulfo Durand Rojas	Ordinario	Asociado Dedicación Exclusiva	Miembro
05	Lic. Mario Peláez Osorio	Ordinario	Asociado a Tiempo Completo	Miembro

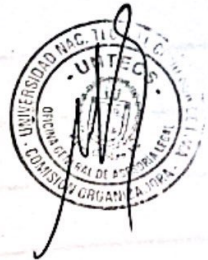


[Handwritten signature]



5. Suspensión de las actividades administrativas.

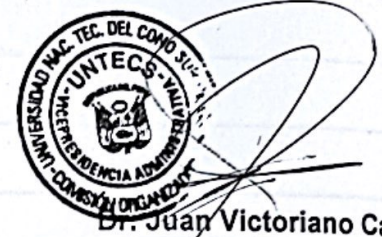
ACUERDO: Por unanimidad se acordó suspender las Actividades Académicas y Administrativas los días 24 y 31 de diciembre de 2012 en la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima – UNTECS.



[Handwritten signature]

No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 13:45 horas, el Presidente de la Comisión de Organizadora dio por culminada la sesión, procediéndose a la redacción, aprobación y suscripción de la presente acta en señal de conformidad.

Dr. Segundo Castinaldo Vargas Tarrillo
Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. Juan Victoriano Castillo Maza
Vicepresidente Administrativo



Dr. Pedro José Rodenas Seytuque
Vicepresidente Académico



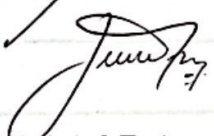
Abg. César Luis Serra Sandoval
Asesor Legal



Mg. Segundo Teodoro Arréstegui Angaspilco
Secretario General



Sr. Jim Michael Retamozo Llamacponcca
Repres. Estudiantil



Sr. Juan Manuel Chumpitaz Carranza
Repres. Estudiantil

PAZBRIM

Sr. Luis Alberto Paz Briceño
Repres. Estudiantil